

**INFORME DE COMISARIO
POR EL EJERCICIO FISCAL 2017
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTIVOS
DE LA COMPAÑÍA BOSQUES DEL VALLE BOSVAL S.A.**

En mi calidad de comisario de la compañía BOSQUES DEL VALLE BOSVAL S.A., y en cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que en mi revisión fue realizada en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta cifras y revelaciones de los estados financieros emitidos en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, y la aplicación de las disposiciones legales vigentes emitidas en la República del Ecuador, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar, así como los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, los cuales han sido objeto de análisis, y base de la emisión del presente informe.

1. Cumplimiento de las Disposiciones Legales, Estatutarias y Resoluciones de la Junta General

La administración de Bosques del Valle Bosval S.A., ha observado y cumplido con las normas legales y las resoluciones de las juntas generales de accionistas de la compañía.

Los libros sociales de la Compañía, y demás documentos societarios se conservan en la administración de la compañía y cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

2. Procedimiento de Control Interno

Los procedimientos de control interno de la compañía son apropiados de acuerdo al funcionamiento de la compañía, los cuales permiten a la administración tener un grado de confiabilidad y razonabilidad en las transacciones que son fundamento en la elaboración de los estados financieros.

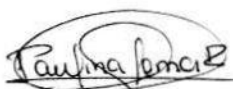
3. Registros Legales y Contable

De la revisión realizada se ha verificado que la compañía no registra movimientos, se encuentra en etapa operacional y ha cumplido con los requisitos de los organismos y entes de control como: Superintendencia de Compañías, Servicios de Rentas Internas, entre otros. Es importante recalcar que la compañía cuenta con un capital suscrito de Usd. 20,000.00.

4. Opinión

Mi opinión está basada en la revisión y análisis de los Estados Financieros de la Compañía Bosques del Valle Bosval S.A. son razonables y fueron realizados en cumplimiento a las normas y leyes vigentes, posterior a la revisión no han ocurrido eventos que afecten a los estados financieros y mi opinión.

Quito, Abril 02 del 2018



Ing. CPA. Paulina Lema R

COMISARIO

RUC: 0603257221001